

**INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE BIZINTECUADOR S.A.
SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016**

CONTENIDO:

1. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS
2. CUMPLIMIENTO DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL
3. INFORMACIÓN DE EVENTOS RELEVANTES OCURRIDOS DURANTE EL EJERCICIO
4. SITUACIÓN Y RESULTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO
5. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONOMICO
6. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES DE PROPIEDAD INTELECTUAL.



1. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS:

Las utilidades durante el ejercicio 2016 demuestran que ha sido un ejercicio económico en el que ha existido movimiento de ventas y en el cual se ha logrado incorporar una nueva línea de negocio en la línea de servicios.

El resultado financiero del 2016 es positivo, y los costos se han mantenido en relación a las ventas y los gastos de operación han sido mínimos y se han manejado de acuerdo a la proyección. En el año 2016 se ha extendido 1 contrato por servicios de Provisión de especialistas para Asesoría Ejecutiva y Técnica y Desarrollo de Sistemas y gestión de ventas formando consorcio para prestación de servicios en conjunto.

Es importante señalar que en Alianza con BusinessMind S.A. en la parte económica el aporte ha sido brindar soporte de backoffice (contable-administrativo) y proporcionar la infraestructura para que la compañía pueda operar. Comercialmente se mantiene BizintEcuador como compañía asociada en la membresía con Oracle.

Según los objetivos también se procedió a Nombrar como Gerente General y Representante Legal al Sr. Diego Javier Garzón Obando desde abril de 2016 por renuncia al cargo del Sr. Javier Cisneros Alcázar.

2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA:

Las disposiciones de las Juntas Generales y de los Accionistas de la empresa han sido cumplidas en su totalidad, en 2016 básicamente Aprobación de Estados Financieros y Nombramiento de Gerente General y Representante Legal.

3.- INFORMACIÓN DE EVENTOS RELEVANTES DURANTE EL EJERCICIO

Todas las disposiciones de la Junta General han sido estrictamente cumplidas.

La actividad interna de la compañía se ha mantenido por el nuevo enfoque de la compañía y la alianza con BusinessMind, en el ámbito administrativo, tributario o laboral, no ha existido ninguna novedad que merezcan especial mención en este informe, la compañía cumplió con todas las obligaciones legales.

En el aspecto societario legal, se procedió a cambiar la participación accionaria durante el periodo 2016, no ha existido reforma al Estatuto Social de la compañía.

La composición accionaria se mantiene sin modificación al cierre en el año 2016, como se presenta a continuación:



Accionista	Numero de Cedula	Valor Total del capital	% Participación
Abedrabbo Tobar Enrique Felix	1801402379	16	2%
Diego Javier Garzon Obando	1708531775	392	49%
Villamil Quinteros Viviana Elizabeth	1713060158	392	49%
Totales		800,00	100.00%

4.- SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES COMPARADOS CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE:

Del análisis del balance general y del estado de pérdidas y ganancias, se desprende que la compañía ha conseguido obtener ganancias, por un monto de US\$ 9,751.13, no existe distribución de participación trabajadores puesto que la única persona en nómina y que tiene la Representación Legal, de esta se deduce el valor del impuesto a la renta causado por el valor de US\$ 2,263.96, quedando una utilidad neta de operación de US\$ 7,487.17.

Es importante mencionar que la compañía ha cumplido con todas las disposiciones legales en cuanto al Régimen Societario, Laboral y Tributario, así como también, según lo requiere la Superintendencia de Compañías, y los libros contables y financieros de la compañía se expresan bajo NIIF's (Normas Internacionales de Información Financieras) dando cumplimiento con lo dispuesto por la entidad de control respectiva.

Comparación del ejercicio económico del año 2016 respecto al 2015:

- Los ingresos por ventas y otras rentas crecieron en un 37%
- El margen neto de la compañía decreció en un 15% mientras que los gastos operativos presentan una también una disminución del 12%, básicamente por la salida del Account Manager de la compañía en los primeros meses del ejercicio fiscal.

5.- PROPUESTA PARA LA DISTRIBUCION DE UTILIDADES DEL EJERCICIO

Se recomienda a la Junta General de Accionistas, considerar se proceda con la Reserva Legal del 10% de las utilidades obtenidas luego de las deducciones de Participación Trabajadores e Impuesto a la Renta. También se recomienda que no se proceda a distribuir Dividendos a los socios de la compañía según Utilidades generadas en 2016 y destinar a Utilidades Retenidas.

6.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONOMICO:

Considerando los resultados del ejercicio 2016, así como la situación del sector y del país, se plantean las recomendaciones más importantes para el siguiente ejercicio son:

- Evaluar la prestación de servicios remotos en asociación, consorcios, o alianzas con otras empresas sean locales o del exterior.
- Continuar con el apoyo brindado por BusinessMind y crear una alianza sólida que permita a las dos compañías comercializar un portafolio integrado.
- Para el siguiente ejercicio económico y con el objetivo de impulsar las ventas en conjunto con BusinessMind S.A.
- Con las acciones y ejecución de las recomendaciones se proyecta un mantener las ventas y margen bruto de la compañía, para lo cual se presentara el presupuesto anual con el que se operara durante el año 2016.

7.- Cumplimiento de las disposiciones de la Ley de Propiedad Intelectual.

Las disposiciones pertinentes de la Ley de Propiedad Intelectual, en especial aquellas relacionadas con la utilización de software debidamente licenciado por sus titulares, han sido cumplidas debidamente.

Agradecemos también a nuestros proveedores y socios de negocio que han contribuido a la conformación de la base actual de clientes y a conseguir una capacidad de provisión de soluciones integrales gracias a las fortalezas de cada uno.



Cordialmente,
Diego Javier Garzon Obando
Gerente General y Rep. Legal
BIZINTECUADOR S.A.